

Al Arquitecto D Gerónimo Ros para contar  
el monto de la propiedad de la Sra Viuda de D.  
Pedro Martínez Ureta, situado en la Calle de Cal-  
deron de la Barca, y modificar la tapia del mismo,  
dentro de la linea que se le marque a cuyo fin av-  
sara oportunamente.

Al D Juan José Madrigal para poner un  
mirador en uno de los balcones de la fachada de  
su casa Marcada con el numero 47 de la Calle del  
Val de San Juan.

Al D Manuel Soler para levantar un muro,  
tomando de la vía ~~pp~~ una faja de unos 15 metros  
superficiales proximamente, para dar entrada a la  
cochera de una casa de su propiedad situada en la  
Calle de la Fábrica numero 17, haciendo este muro  
paralelo a la fachada de la citada casa por la parte  
de Poniente, arrancando del de la inmediata de D.  
Antonio Cascales.

Se aprueba la  
tadación de la par-  
te de cara q se ha  
de espropiar a D  
Manuel Lamíngue

Así mismo se acordó conforme al dictámen  
de dicha Comisión prestar aprobación a la tasacion  
practicada por el Arquitecto Municipal, de las  
parte q se trata de espropiar en las casas n.º 8,  
10 y 12, de la Calle de la Torta, y 4 de la del Posa-  
mo, propias de D Manuel Lamíngue y qne ab-  
ciende a dormir doscientas sesenta y tres pesetas con  
setenta y cuatro cent, cuya suma se abonará al in-  
tempado siempre qne mientre su conformidad pase  
vía, tan pronto como verifique el corte de dichas ca-  
sas y proceda a su modificación dentro de la linea  
q se le marque, para lo cual se le concede la  
oportuna licencia.

Entraron los Ptes Rojart y Soler D Prudencio  
y D Víctor.

Dictámen de la  
Comisión sobre la  
disposición para  
el abono de ayunta-  
miento 678 pesetas q se  
le extraviaron a la  
Acade de P. de Seca

La Comisión de Hacienda informa en el q  
pediente promovido a consecuencia de haber perdido  
en la inundación de 1879, el Alcalde del P. de Seca  
seiscientas setenta y cinco pesetas, qne por Comisión  
del año 77 al 78 perteneçían a la Hacienda publica

